



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SITUACIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE REINOSA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0122]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 16 de junio de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0122, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0225, relativa a situación de la obra de rehabilitación del centro de salud de Reinosa, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 225, correspondiente al día 12 de junio de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0122]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Informar a la corporación local y a los vecinos de Reinosa del plan de acción y cronograma previsto para la rehabilitación y apertura del centro de salud de Reinosa.

2. Realizar las obras necesarias para que el centro de salud se encuentre operativo en el segundo semestre de 2026."